



ESDRAS MEDINA CONTRA RETRASO EN OBRA DEL HOSPITAL DE CAMANÁ

Pág. 2



V.H. RIVERA INCREMENTA SALARIO DE GERENTES, SUBGERENTES Y FUNCIONARIOS

Pág. 4



ENTREGAN SILLAS DE RUEDAS ELÉCTRICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Pág. 6

SEMANARIO DIGITAL

Sábado 1 de febrero del 2025 | N.º 1



dilofuerte

AREQUIPA

946 978 593

DiloFuerteArequipa

dilofuertenoticias

@dilofuertenoticias7463



JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Fredy Zegarra reestructura estrategias para combatir la delincuencia y la corrupción

Pág. 2



SABANDÍA, SOCABAYA Y CHARACATO
Vecinos protestan por la culminación de los proyectos de agua y desagüe

Pág. 3



SOCABAYA
Municipalidad inauguró Puesto de Auxilio Rápido en la urb. Horacio Zeballos Gámez

Pág. 5



PRESUNTO NOMBRAMIENTO ILEGAL DE CARGO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Investigación involucra a 12 regidores oficialistas

Pág. 12



ENCUESTAS & POLÍTICA

RESULTADOS DEL ÚLTIMO SONDEO ENERO 2025
Desaprobación de autoridades y preferencia electoral 2026

Págs. 9, 10 y 11

PUBLICIDAD

TU ANUNCIO AQUÍ

946 978 538

ESDRAS MEDINA MINAYA ALZÓ SU VOZ CONTRA EL RETRASO EN OBRA DEL HOSPITAL DE CAMANÁ

El congresista Esdras Medina Minaya denunció el retraso en la entrega del expediente técnico del saldo de obra del Hospital de Camaná, categoría II-1, e instó a la Contraloría, el Ministerio Público y el Ministerio de Salud a tomar medidas urgentes. Según Medina, la inacción de las autoridades regionales ha generado un grave desabastecimiento de equipos médicos, afectando la atención en Camaná y Caravelí.

El congresista señaló que los médicos utilizan equipos



obsoletos, algunos inservibles, lo que impide realizar cirugías y pone en riesgo la salud de los pacientes. También calificó la situación como un posible delito de abandono de personas en

peligro, según el Código Penal. Medina reiteró la necesidad de acciones inmediatas para garantizar un sistema de salud eficiente y justo para todos.

“El acceso a la salud es un derecho fundamental que no puede ser vulnerado. Exigimos que se actúe con urgencia y se sancione a los responsables de esta negligencia”, afirmó. Además, aseguró que su despacho continuará supervisando el cumplimiento de los compromisos de las autoridades para asegurar una atención de calidad y proteger a la población afectada.



FREDY ZEGARRA BLACK, SEÑALÓ LA URGENCIA DE COMBATIR LA DELINCUENCIA Y LA CORRUPCIÓN

El alcalde de José Luis Bustamante y Rivero, Fredy Zegarra Black, resaltó la urgencia de reestructurar estrategias para combatir la delincuencia y corrupción, que ha generado un “terrorismo urbano”. Propuso reinstaurar jueces sin rostro para proteger a magistrados y fiscales del Ministerio Público y Poder Judicial, quienes, por temor a represalias, no impartirían justicia de manera efectiva.

El congresista Ricardo Esdras Medina Minaya apoyó la idea y subrayó la necesidad de proteger a jueces y fiscales que investigan corrupción, ya que muchos son amenazados. Destacó la urgencia de un marco legal que garantice su seguridad y les permita actuar con firmeza.



MIRIAM ALIAGA, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE FOMENTAR LA ÉTICA Y EMPATÍA ENTRE MÉDICOS PARA FORTALECER EL LADO HUMANO DE SU EJERCICIO PROFESIONAL

Durante su gestión (2024-2027), el CMP en Arequipa ha registrado solo cuatro denuncias por mala praxis en procedimientos quirúrgicos y diagnósticos.

La decana del Consejo Regional V del Colegio Médico del Perú (CMP) en Arequipa, Miriam Aliaga, destacó la importancia de fomentar la ética y empatía entre los médicos colegiados para fortalecer el lado humano de su ejercicio profesional. Durante su gestión (2024-2027), el CMP en Arequipa ha registrado solo cuatro denuncias por mala praxis en procedimientos quirúrgicos y diagnósticos. “Podría haber más casos, pero muchas víctimas no denuncian por desconfianza o acuerdos fuera del marco legal”, reconoció Aliaga, quien enfatizó que el objetivo es garantizar un servicio médico responsable y respetuoso.

Aliaga lamentó que las universidades prioricen la enseñanza técnica, dejando de



lado la formación en valores esenciales para el cuidado de los pacientes. “Queremos que nuestros médicos entiendan que están para servir y proteger la

vida. Reforzar el lado humano es clave para que el Código de Ética y Deontología se cumpla en cada acto médico”, señaló. Este enfoque busca revertir los efectos de la pandemia en la formación profesional, promoviendo un ejercicio médico más cercano y solidario con los pacientes.

El CMP en Arequipa cuenta actualmente con cerca de 7 000 médicos colegiados, de los cuales 5 500 están activos. Desde su sede en Calle San Rafael 301, Urb. Los Ángeles – Cercado, la institución sigue trabajando en la capacitación y supervisión de sus miembros, con el propósito de ofrecer una atención médica de calidad que priorice la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.



VECINOS DE SABANDÍA, SOGABAYA Y CHARACATO PROTESTAN POR DEMORA EN LA CULMINACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA Y DESAGÜE

Vecinos de Sabandía, Socabaya y Characato protestaron por la demora en los proyectos de agua y desagüe prometidos por las autoridades locales y SEDAPAR. Llevan más de 40 años esperando la mejora de estos servicios esenciales para su calidad de vida.

Jaime de la Pampa, representante de Villa del Sur, expresó su frustración por el incumplimiento de los compromisos de los alcaldes, exigiendo

que se prioricen proyectos básicos como agua y desagüe para la salud de las familias.

Los ciudadanos también criticaron los altos cobros de SEDAPAR por un servicio deficiente y advirtieron sobre los riesgos de consumir agua sin tratar. Exigieron que se finalicen las obras pendientes antes de iniciar nuevos proyectos y anunciaron que continuarán movilizándose hasta obtener una solución.

DOCTORES Y ENFERMERAS DEL HOSPITAL DE APOYO EN CAMANÁ, SE ENCUENTRAN EN PIE DE LUCHA

En la provincia de Camaná, doctores y enfermeras del hospital de apoyo se encuentran en pie de lucha desde la semana pasada, exigiendo la culminación de la infraestructura hospitalaria y demandando al gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, que cumpla con sus promesas de campaña relacionadas con el sector salud. Mientras tanto, la autoridad regional ha optado por disfrutar de sus vacaciones de verano, generando indignación entre los profesionales y la población afectada por la precariedad del sistema de salud.

El personal médico denuncia que ni Sánchez ni el gerente de Salud, Gilberto Gallegos, han atendido sus demandas ni ofrecido soluciones. Ambos funcionarios,



aseguran, han ignorado la crisis sanitaria que atraviesa Camaná, donde los equipos médicos están inoperativos y el hospital carece del personal necesario para atender emergencias. Esta situación ya ha cobrado víctimas:

hace unos días, una madre de familia falleció por falta de atención médica oportuna, un hecho que ha encendido aún más los ánimos de protesta.

La indignación crece entre los habitantes de la provincia, quienes consideran inaceptable que las autoridades prioricen asuntos personales por encima de las necesidades urgentes de salud pública. Las promesas incumplidas y la ausencia de liderazgo en momentos críticos reflejan, según los manifestantes, el abandono que sufre Camaná y su hospital, una situación que exige respuestas inmediatas.



VÍCTOR HUGO RIVERA ORDENÓ INCREMENTO EN REMUNERACIONES DE GERENTES, SUBGERENTES Y FUNCIONARIOS

En medio de críticas a su gestión, el alcalde de Arequipa, Víctor Hugo Rivera, ordenó un aumento salarial para gerentes, subgerentes y funcionarios de la secretaría general de la Municipalidad, con sueldos entre 5,000 y 9,000 soles. Esta medida ha generado controversia, ya que se da en un contexto de deficiente gestión municipal, con problemas como el transporte público sin solución. Además, la MPA fue una de las entidades con más quejas en 2024, lo que aumenta el descontento hacia la administración, alimentando la percepción de desconexión con las prioridades de la ciudad.

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA INAUGURÓ EL NUEVO PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO

Esta obra forma parte del proyecto integral “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en Socabaya”, con una inversión superior a los 28 millones de soles.



La Municipalidad Distrital de Socabaya inauguró el nuevo Puesto de Auxilio Rápido en la urbanización Horacio Zeballos Gámez. Esta obra forma parte del proyecto integral “Mejoramiento

y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en Socabaya”, con una inversión superior a los 28 millones de soles. La gestión municipal 2023-2026 reafirma su compromiso con la

seguridad ciudadana, priorizando proyectos que mejoren la calidad de vida de los vecinos del distrito. Este nuevo puesto busca garantizar una respuesta inmediata ante emergencias, fortaleciendo la protección y tranquilidad de la comunidad.



El puesto está operativo y cuenta con personal capacitado listo para intervenir en cualquier situación que requiera atención inmediata. Las autoridades invitaron a los ciudadanos a confiar y a colaborar activamente para mantener la seguridad en el distrito.

AGRICULTOR DE 55 AÑOS DENUNCIÓ HABER SIDO AGREDIDO POR SU HIJASTRO EN EL PUEBLO JOVEN ALTO GUADALUPE

Un agricultor de 55 años denunció haber sido agredido por su hijastro en el pueblo joven Alto Guadalupe, en el distrito de Tiabaya. Según su testimonio, el incidente ocurrió la noche del último jueves cuando acudió a la vivienda de su conviviente para recoger algunas prendas personales. Fue entonces cuando el hijastro, en medio de una aparente discusión familiar, lo golpeó en la cabeza con una piedra.

El caso ya ha sido puesto en conocimiento de las autoridades policiales, quienes iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos. Asimismo, el agricultor fue trasladado a un centro de salud cercano para recibir atención médica y someterse a las evaluaciones necesarias para determinar la gravedad de sus lesiones



EL ALCALDE DE CAYMA, JUAN CARLOS LINARES, VOLVIÓ A CUESTIONAR EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTES (SIT)

Linares sostuvo que la crisis del transporte urbano es consecuencia de la falta de voluntad política para corregir sus deficiencias.

El alcalde de Cayma, Juan Carlos Linares, volvió a cuestionar el Sistema Integrado de Transportes (SIT) luego de un nuevo accidente protagonizado por una combi en su distrito. Linares sostuvo que la crisis del transporte urbano es consecuencia de la falta de voluntad política para corregir sus deficiencias. Además, recordó que el año pasado remitieron un informe con propuestas para mejorar el servicio en Cayma, pero hasta la fecha no han recibido respuesta. “El SIT no funciona, se cae a pedazos y no hay intención de corregirlo”, criticó la autoridad distrital, enfatizando que el sistema debe desaparecer si no se realizan cambios. Señaló que, aunque el municipio provincial otorgó facultades de fiscalización a las comunas distritales, en la práctica estas resultan ineficaces. “Sancionar un vehículo implica un gasto considerable, y al final, la municipalidad provincial solo se encarga de cobrar”, manifestó. Sobre el



accidente ocurrido en la zona de la plaza Bolognesi, Linares indicó que los vecinos han solicitado medidas de seguridad vial como señalización y rompemuelles. Anunció que su gestión enviará un proyecto a la Municipalidad Provincial de Arequipa para solicitar autorización y ejecutar estas mejoras en el tránsito local.



JOSÉ LUIS LUNA ZAPANA, REALIZÓ LA ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS ELÉCTRICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

En el marco del 82° aniversario del distrito de Yarabamba, la Municipalidad Distrital, bajo la gestión del alcalde José Luis Luna Zapana, realizó la entrega de sillas de ruedas eléctricas a personas con discapacidad física. Esta iniciativa del alcalde y regidores, busca mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, brindándoles mayor autonomía y facilitando su movilidad en el distrito.

Durante la ceremonia, el alcalde destacó la importancia de trabajar por la inclusión y el bienestar de los ciudadanos más vulnerables. “Estas sillas representan una oportunidad para que las personas con discapacidad puedan desplazarse con mayor facilidad y desenvolverse en su entorno con independencia”, señaló Luna Zapana.



Los beneficiarios y sus familias expresaron su gratitud por esta entrega, resaltando que, más allá de un apoyo material, representa un gesto de compromiso con la población.

LA COMISARÍA DE JERUSALÉN VIENE PROMOVRIENDO CLASES DEPORTIVAS BENEFICIANDO A NIÑOS Y NIÑAS DE LA ZONA

Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la regidora, Ingeniera Estela Peña Gutiérrez, quien respalda la importancia de generar espacios de aprendizaje y recreación para la infancia del distrito.

La Comisaría de Jerusalén de la Policía Nacional del Perú (PNP) viene promoviendo clases deportivas como parte del programa de vacaciones útiles en la parte alta de Mariano Melgar, beneficiando a niños y niñas de la zona. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la regidora, Ingeniera Estela Peña Gutiérrez, quien respalda la importancia de generar espacios de aprendizaje y recreación para la infancia del distrito. Las jornadas incluyen la enseñanza de básquet y diversas dinámicas recreativas, fomentando valores esenciales como la disciplina, el trabajo en equipo y la confianza. Además, la participación de efectivos policiales permite fortalecer la relación con la comunidad y brindar un ambiente seguro para el desarrollo de los menores. La regidora Estela Peña destacó su compromiso con estas actividades y agradeció a la PNP de Jerusalén por liderar esta



iniciativa en favor de la niñez. Asimismo, reafirmó su intención de seguir apoyando proyectos que promuevan la educación y el deporte, herramientas clave para el crecimiento de las nuevas generaciones en Mariano Melgar.

INTERVIENEN VILLA CONFRATERNIDAD PARA IMPEDIR LA OCUPACIÓN ILEGAL DE TERRENOS EN UN ÁREA DE ALTO RIESGO

En un operativo conjunto, la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, intervino en la zona de Villa Confraternidad para impedir la ocupación ilegal de terrenos en un área de alto riesgo. La acción fue liderada por la Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas, en coordinación con las áreas de Mantenimiento de Infraestructura y Seguridad Ciudadana.

Durante la intervención, se retiraron diversos materiales que personas inescrupulosas habían colocado para invadir los terrenos. La subgerente del área, Abg. Kely Cáceres, advirtió a la ciudadanía sobre los riesgos de ser víctimas de traficantes de tierras y exhortó



a quienes necesiten información sobre saneamiento legal a acudir al municipio. Las autoridades recordaron que estas invasiones no solo ponen en peligro la vida de los ocupantes, sino que también afectan la planificación urbana y el desarrollo ordenado del distrito. La comuna reafirmó su compromiso de seguir ejecutando operativos para evitar la proliferación de asentamientos informales en zonas vulnerables.

ENTRE 25 Y 30 FAMILIAS HAN SIDO IDENTIFICADAS EN ZONAS ALTAMENTE VULNERABLES

Muchas viviendas se encuentran cerca de quebradas y torrenteras, lo que representa un peligro inminente ante la activación de huaicos.



La alcaldesa del distrito de Yura, Mirtha Ruelas, informó que entre 25 y 30 familias han sido identificadas en zonas altamente vulnerables ante la temporada de lluvias en Arequipa. Según precisó, muchas viviendas se encuentran cerca de quebradas y torrenteras, lo que representa un peligro inminente ante la activación de huaicos. Durante el 2024, más de 140 viviendas resultaron afectadas por deslizamientos y activaciones de torrenteras, lo que motivó a la comuna a destinar medio millón de soles para atender emergencias en zonas de alto riesgo.

Como parte de las acciones preventivas, la gerencia de Defensa Civil ha sectorizado las áreas más expuestas en cuatro cuadrantes: Camioneros Empleados, Milagros, Ciudad de Dios y Asociaciones. Esta división permitirá

una mejor respuesta ante posibles desastres naturales. Un obstáculo que enfrenta la municipalidad es el estado de su maquinaria pesada: de las seis unidades disponibles, cuatro se encuentran en mantenimiento.

El impacto de las lluvias en Yura ha sido significativo en los últimos años. En febrero de 2024, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) reportó 60 familias damnificadas que perdieron todas sus pertenencias debido a la activación de quebradas. Más de un centenar de viviendas sufrieron daños estructurales, dejando a varias de ellas en condición de inhabilitabilidad. La municipalidad busca fortalecer su capacidad de respuesta y evitar que nuevas familias sean afectadas por los embates del clima.



USUARIOS DE SEDAPAR EXPRESARON SU MALESTAR POR LA PROLONGADA ESPERA EN LA ATENCIÓN DE TRÁMITES Y RECLAMOS EN LAS VENTANILLAS

Decenas de usuarios de Sedapar expresaron su malestar por la prolongada espera en la atención de trámites y reclamos en las ventanillas de la empresa en Arequipa. Según denunciaron, algunos ciudadanos tuvieron que esperar hasta ocho horas para ser atendidos, pese a la

urgencia de sus gestiones. Entre las principales quejas se encuentra la elevada facturación del servicio de agua potable, que ha generado preocupación en los vecinos.

Una mujer de la tercera edad, relató su experiencia tras permanecer casi toda

la mañana en la fila. “Vine a las siete de la mañana y recién a las dos de la tarde me atienden”. Según los usuarios, el problema se debe a la falta de ventanillas operativas, ya que solo habría cuatro habilitadas para atender a más de 50 personas, lo que genera colas y aglomeraciones dentro y fuera del establecimiento.



Afectados denunciaron alzas desproporcionadas en sus recibos. “De 37 soles pasó a 77, luego a 145 y ahora a 245 soles”, señaló un ciudadano, evidenciando la preocupación por el incremento de tarifas sin justificación aparente.

ALTA DESAPROBACIÓN EN AUTORIDADES DE AREQUIPA SEGÚN ENCUESTA DE ENERO 2025

Una encuesta reciente de Encuestas y Política AQP muestra un alto índice de desaprobación entre las autoridades de Arequipa. Rohel Sánchez encabeza la lista con un 70% de rechazo, seguido por el alcalde Víctor Hugo Rivera con un 58%. A nivel distrital, los burgomaestres Ángel Linares (Characato) con 49%, Cristhian Arce (Jacobó Hunter) con 45%, Godofredo Delgado (Tiabaya) con 51% y Germán Torres (Miraflores) con 50% también presentan cifras preocupantes.

El estudio, realizado entre el 1 y el 15 de enero de 2025, abarcó diversas zonas de la ciudad con una muestra de 2,500 ciudadanos mayores de 18 años, con un margen de error de +/- 2.7% y un nivel de confianza del 95%. Se refleja un descontento con las autoridades, especialmente por la falta de avances en infraestructura, la seguridad ciudadana y la respuesta ante problemas locales. Las autoridades enfrentan un reto importante para recuperar la confianza de la población.

EVALUACIÓN DE AUTORIDADES DISTRITALES - TIABAYA

¿APRUEBA O DESAPRUEBA EL DESEMPEÑO DEL ALCALDE
DISTRITAL DE TIABAYA, SR. GODOFREDO DELGADO?

Estudio realizado del 01 al 15 de enero



ENCUESTAS
& POLÍTICA

METODOLOGÍA: Estudio realizado del 01 al 15 de enero TAMAÑO DE MUESTRA: 1500 consultados
DISTRITO: Tiabaya ERROR DE ESTIMACIÓN: +/- 2.7% al 95% de confianza
DISEÑO DE MUESTRA: Por conglomerados FINANCIAMIENTO: Propio
MÉTODO DE TRABAJO: Entrevistas cara a cara

EVALUACIÓN DE AUTORIDADES DISTRITALES - MIRAFLORES

¿APRUEBA O DESAPRUEBA EL DESEMPEÑO DEL ALCALDE
DISTRITAL DE MIRAFLORES, SR. GERMAN TORRES CHAMBI?

Estudio realizado del 01 al 15 de enero



ENCUESTAS
& POLÍTICA

METODOLOGÍA: Estudio realizado del 01 al 15 de enero TAMAÑO DE MUESTRA: 1500 consultados
DISTRITO: Miraflores ERROR DE ESTIMACIÓN: +/- 2.7% al 95% de confianza
DISEÑO DE MUESTRA: Por conglomerados FINANCIAMIENTO: Propio
MÉTODO DE TRABAJO: Entrevistas cara a cara

EVALUACIÓN DE AUTORIDADES DISTRITALES - HUNTER

¿APRUEBA O DESAPRUEBA EL DESEMPEÑO DEL ALCALDE
DISTRITAL DE HUNTER, SR. CRISTHIAN ARCE MACHACA?

Estudio realizado del 01 al 15 de enero



ENCUESTAS
& POLÍTICA

METODOLOGÍA: Estudio realizado del 01 al 15 de enero TAMAÑO DE MUESTRA: 2500 consultados
DISTRITO: Hunter ERROR DE ESTIMACIÓN: +/- 2.7% al 95% de confianza
DISEÑO DE MUESTRA: Por conglomerados FINANCIAMIENTO: Propio
MÉTODO DE TRABAJO: Entrevistas cara a cara

EVALUACIÓN DE AUTORIDADES DISTRITALES - CHARACATO

¿APRUEBA O DESAPRUEBA EL DESEMPEÑO DEL ALCALDE
DISTRITAL DE CHARACATO, SR. ANGEL LINARES PORTILLA?

Estudio realizado del 01 al 15 de enero



ENCUESTAS
& POLÍTICA

METODOLOGÍA: Estudio realizado del 01 al 15 de enero TAMAÑO DE MUESTRA: 800 consultados
DISTRITO: Characato ERROR DE ESTIMACIÓN: +/- 2.7% al 95% de confianza
DISEÑO DE MUESTRA: Por conglomerados FINANCIAMIENTO: Propio
MÉTODO DE TRABAJO: Entrevistas cara a cara

EVALUACIÓN DE AUTORIDAD PROVINCIAL - AREQUIPA

¿APRUEBA O DESAPRUEBA EL DESEMPEÑO DEL ALCALDE
PROVINCIAL DE AREQUIPA, SR. VICTOR HUGO RIVERA CHAVEZ?

Estudio realizado del 01 al 15 de enero



ENCUESTAS
& POLÍTICA

METODOLOGÍA: Estudio realizado del 01 al 15 de enero TAMAÑO DE MUESTRA: 2500 consultados
PROVINCIA: Arequipa ERROR DE ESTIMACIÓN: +/- 2.7% al 95% de confianza
DISEÑO DE MUESTRA: Por conglomerados FINANCIAMIENTO: Propio
MÉTODO DE TRABAJO: Entrevistas cara a cara

EVALUACIÓN DE AUTORIDAD REGION - AREQUIPA

¿APRUEBA O DESAPRUEBA EL DESEMPEÑO DEL GOBERNADOR
REGIONAL DE AREQUIPA, SR. ROHEL SANCHEZ SANCHEZ?

Estudio realizado del 01 al 15 de enero



ENCUESTAS
& POLÍTICA

METODOLOGÍA: Estudio realizado del 01 al 15 de enero TAMAÑO DE MUESTRA: 2500 consultados
REGIÓN: Arequipa ERROR DE ESTIMACIÓN: +/- 2.7% al 95% de confianza
DISEÑO DE MUESTRA: Por conglomerados FINANCIAMIENTO: Propio
MÉTODO DE TRABAJO: Entrevistas cara a cara

ELECCIONES 2026: PRIMERAS TENDENCIAS EN AREQUIPA SEGÚN ENCUESTA DE ENERO

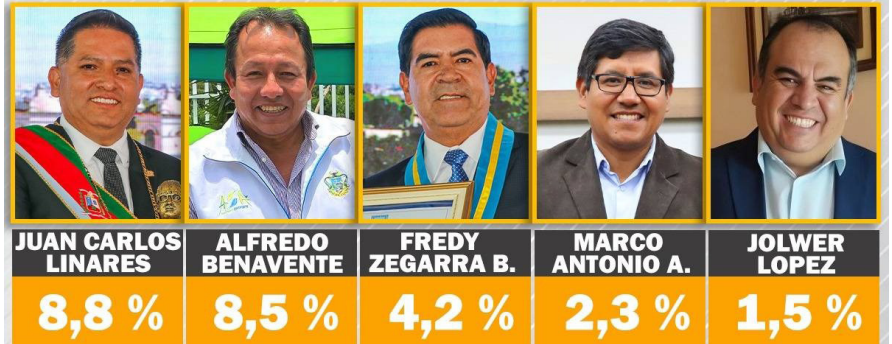
La consultora Encuestas y Política AQP revela encuestas en la carrera electoral rumbo a las elecciones regionales y municipales de 2026. Para el Gobierno Regional de Arequipa, el actual alcalde de Socabaya, Roberto Muñoz, y el exalcalde de la ciudad, Alfredo Zegarra, lideran con un empate del 13%. En tanto, para el Consejo Regional, el regidor de Alto Selva Alegre, Juan José Ríos, alcanza el 5%, seguido por la regidora provincial Mayra Sumari con un 4%.

Por la alcaldía provincial de Arequipa, Juan Carlos Linares, actual alcalde de Cayma, y Alfredo Benavente, burgomaestre de Alto Selva Alegre, encabezan la preferencia con un 8% cada uno. A nivel distrital, destacan nombres como José Luna Zapana (Yarabamba, 6%), Jolwer López (Yanahuara, 6%), Justo Mayta (Paucarpata,

6%), Marco Centty (Miraflores, 6%) y Cascely Calizaya (Mariano Melgar, 6%).

PRÓXIMAS ELECCIONES PROVINCIA - AREQUIPA

¿QUIÉN DEBERÍA PRESENTARSE AL CARGO DE
ALCALDE PROVINCIAL?



ENCUESTAS
& POLÍTICA

Estudio realizado del 01 al 15 de enero

SONDEO: ENCUESTAS Y POLÍTICAS
ENERO 2025

PRÓXIMAS ELECCIONES GOBIERNO REGIONAL - AREQUIPA

¿QUIÉN DEBERÍA PRESENTARSE AL CARGO DE
GOBERNADOR REGIONAL?



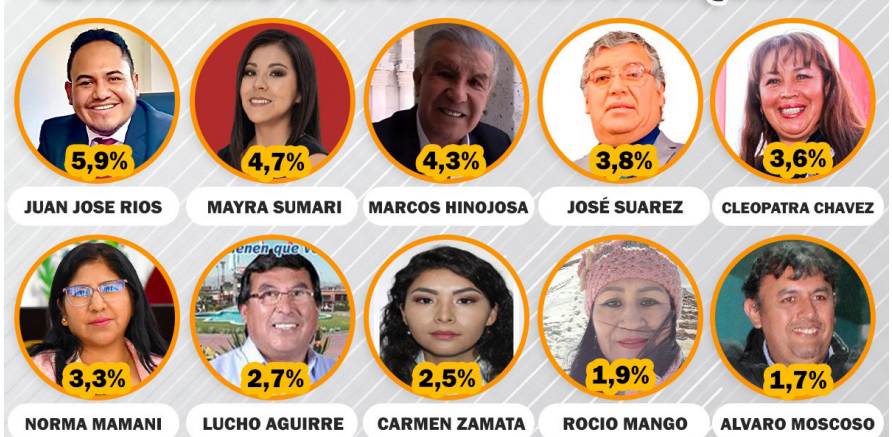
ENCUESTAS
& POLÍTICA

Estudio realizado del 01 al 15 de enero

SONDEO: ENCUESTAS Y POLÍTICAS
ENERO 2025

PRÓXIMAS ELECCIONES CONSEJO REGIONAL - AREQUIPA

¿QUIÉN DEBERÍA PRESENTARSE AL CARGO DE
CONSEJERO POR LA REGIÓN AREQUIPA?



ENCUESTAS
& POLÍTICA

Estudio realizado del 01 al 15 de enero

SONDEO: ENCUESTAS Y POLÍTICAS
ENERO 2025

DISTRITO - CAYMA

¿QUIÉN DEBERÍA PRESENTARSE
AL CARGO DE ALCALDE?



Estudio realizado del 01 al 15 de enero

PRÓXIMAS ELECCIONES - ENERO 2025

DISTRITO - J. L. B. Y RIVERO

¿QUIÉN DEBERÍA PRESENTARSE
AL CARGO DE ALCALDE?



Estudio realizado del 01 al 15 de enero

PRÓXIMAS ELECCIONES - ENERO 2025

DISTRITO - YARABAMBA

¿QUIÉN DEBERÍA PRESENTARSE
AL CARGO DE ALCALDE?



Estudio realizado del 01 al 15 de enero

PRÓXIMAS ELECCIONES - ENERO 2025

DISTRITO - MARIANO MELGAR

¿QUIÉN DEBERÍA PRESENTARSE
AL CARGO DE ALCALDE?



Estudio realizado del 01 al 15 de enero

PRÓXIMAS ELECCIONES - ENERO 2025

VIZCARRA LIDERA PREFERENCIAS PRESIDENCIALES Y PERÚ PRIMERO ENCABEZA INTENCIÓN DE VOTO PARTIDARIA

Según la última encuesta de la consultora Encuestas y Política AQP, el expresidente Martín Vizcarra encabeza la preferencia presidencial en Arequipa con un 11%, seguido por Hernando de Soto, quien obtiene un 8%. En el panorama partidario, Perú Primero se posiciona como la agrupación con mayor respaldo con un 9%, mientras que el partido Progreseemos alcanza un 7%. Otras agrupaciones como Ahora Nación y Alianza para el Progreso registran un 4% y 1%, respectivamente.

En cuanto a la preferencia para el Congreso, el actual consejero regional Fernando Cornejo lidera la lista con un 8%, seguido por la regidora de Mariano Melgar, Estela Peña, con un 7%.

Completan la lista de los más conocidos en la región Nico Talavera (6%), Jolwer López (5%) e Ismael Samos y Marleny Arminta, ambos con un 4%. Estos resultados reflejan los primeros movimientos de cara a las elecciones generales de 2026 en la región.

El estudio se realizó entre el 1 y el 15 de enero de 2025, con una muestra de 2,500 ciudadanos entrevistados en diversos distritos de Arequipa. Con un margen de error de +/- 2.7% y un nivel de confianza del 95%, la encuesta proporciona una primera radiografía del panorama electoral en la región, en un contexto en el que Antauro Humala ha quedado fuera de la contienda presidencial.





Salón de eventos

CLUB B

RECEPCIONES

☎ 934 271 722

Av. Mariscal Castilla N°1503
Mariano Melgar

PROMOCIONA TU

MARCA
EN NUESTRAS REDES

<https://dilofuerte.pe/>

 **Facebook** @dilofuertearequipa

 **946 978 593**

 **TikTok** @dilofuertenoicias

TU PUBLICIDAD
AQUI

PRESUNTO NOMBRAMIENTO ILEGAL DE CARGO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Arequipa investiga un presunto nombramiento ilegal en la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA). La investigación involucra a 12 regidores oficialistas que, según una denuncia de julio de 2024, designaron irregularmente a José Roberto Paredes Mujica como representante ante el directorio del Establecimiento de Salud Municipal (Esamu), aunque no cumplía con los requisitos de la Ordenanza Municipal N° 926, que exige tres años de experiencia en gestión pública. La fiscal Milena Adelia Espíritu Mamani asumió la investigación el 3 de diciembre de 2024. En la sesión del Concejo Municipal del

19 de julio de 2024, la regidora Mayra Sumari expresó su preocupación por el nombramiento, ya que Paredes no cumplía con los requisitos legales. Sin embargo, el informe de la gerenta de Asesoría Jurídica de la MPA, Mary Ann Zúñiga, respaldó la designación, aunque sin analizar la experiencia de Paredes en el sector público.

La Fiscalía ha incluido a 11 regidores oficialistas, como Zúñiga, Rolando Bedregal, Susana Condori, entre otros, quienes podrían estar involucrados en el delito de nombramiento ilegal. Mientras continúa la investigación, Paredes sigue trabajando en el directorio del Esamu.



PAREJA ACUSADA DE MALTRATAR Y EXPLOTAR A SUS CUATRO HIJOS MENORES

En Arequipa, Alexander Uracchahua Mamani y Solange Begazo Yana, acusados de maltratar y explotar a sus cuatro hijos, enfrentan un proceso judicial en libertad. La Fiscalía de Trata de Personas, dirigida por Lisbeth Adriazola, los investiga por presunta esclavitud y explotación infantil. Ambos pidieron una medida de coerción de comparecencia con restricciones, que fue aceptada.

La detención preliminar ocurrió tras denuncias de sus exparejas, quienes alegaron que obligaban a sus hijos, de 7 a 11 años, a vender dulces en la ciudad. Los menores fueron trasladados a una Casa de Acogida bajo la supervisión de la Unidad de Protección Especial.

La decisión de permitir que enfrenten el proceso en libertad se basó en que no representaban un peligro de fuga, ya que tienen arraigo familiar y laboral. Además, la pareja depositó una caución de S/. 8,000. La Fiscalía continúa investigando la explotación de los niños y las responsabilidades de los padres.



¡FISCALÍA DEJA EN LIBERTAD A PRESUNTOS DELINCUENTES QUE ABUSARON DE MENOR DE 15 AÑOS!

La justicia en Arequipa nuevamente genera controversia y desconfianza. Esta mañana, la Fiscalía de Paucarpata decidió liberar a tres jóvenes presuntamente vinculados a una organización criminal. Los acusados, Hubert Mamani Chambi, Nayely Benegas y Jordey Suni, fueron detenidos tras ser señalados como los responsables de haber estado libando bebidas alcohólicas con una menor de 15 años, quien fue encontrada el lunes en estado de ebriedad y acompañada de armas de fuego, municiones y 2000 soles en efectivo.

La detención de estos jóvenes se produjo luego de la denuncia por la presencia de la menor en condiciones que comprometían su seguridad. Sin embargo, tras su captura, la Fiscalía decidió no prolongar su arresto, lo que ha causado indignación en la comunidad, pues los detenidos habrían participado en un acto criminal que involucraba no



solo el abuso de menores, sino también el tráfico de armas y dinero ilícito. La decisión ha levantado más dudas sobre el actuar de la justicia local.

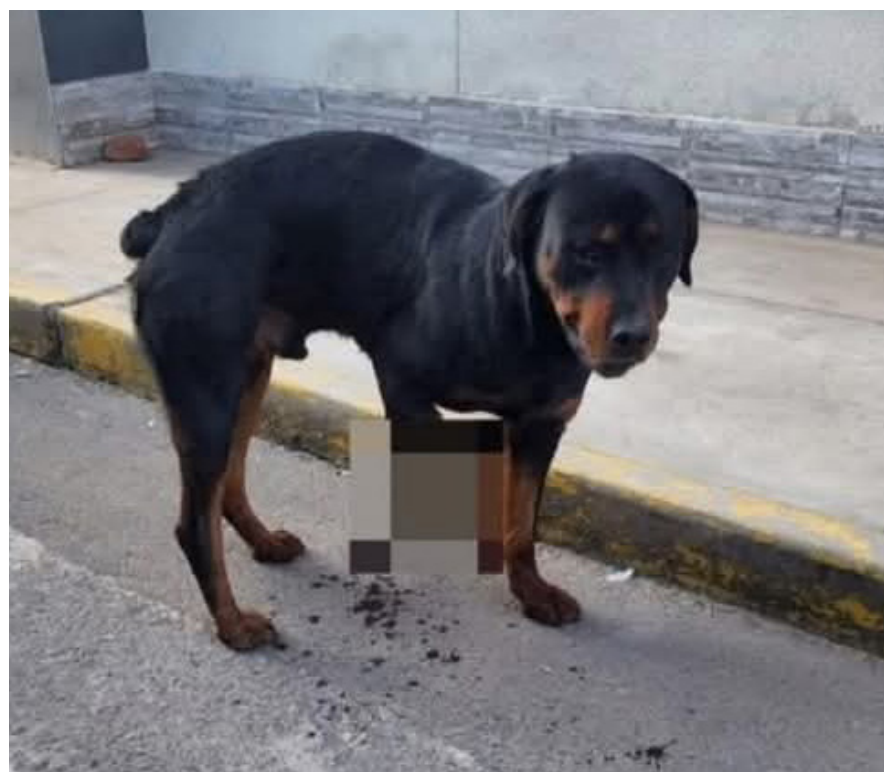
Con esta resolución, la fiscalía deja en evidencia una vez más las deficiencias en su actuación,

causando malestar entre los ciudadanos y familiares de la menor afectada. La liberación de los presuntos delincuentes abre el debate sobre la efectividad de la justicia en la región, especialmente en casos de tan grave implicancia para la seguridad de los menores.

LAMENTABLE CASO DE MALTRATO ANIMAL HA CAUSADO INDIGNACIÓN EN VECINOS DEL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO PAN DE AZÚCAR

Un lamentable caso de maltrato animal ha causado gran indignación en los vecinos del asentamiento humano Cerro Pan de Azúcar, en el sector de Congata, Uchumayo. Un perrito de raza Rottweiler, llamado "Fénix", de tan solo un año de edad, fue víctima de un salvaje ataque en el que un desconocido le amputó una de sus patas delanteras, dejándolo gravemente herido. A pesar de los esfuerzos por salvarle la vida, "Fénix" falleció debido a la pérdida masiva de sangre. Este hecho ha generado conmoción y repudio entre los residentes de la zona.

Luis Carazas, dueño del animal, la tragedia ocurrió alrededor de las 11 de la noche del lunes. "Fénix" salió a jugar a la calle como de costumbre, pero nunca regresó. Al día siguiente, los vecinos lo despertaron con la alarmante noticia de que su mascota había sido hallada con la pata amputada. A pesar de ser trasladado a una veterinaria de urgencia,



las heridas eran demasiado graves. El perrito falleció tras ser sedado para evitarle más sufrimiento. La familia de "Fénix" está profundamente afectada y busca respuestas. Desconocen las razones detrás de este cruel acto y solicitan a las autoridades locales que intervengan para dar con los responsables y que estos sean sancionados conforme a la ley.

INCAUTACIÓN DE UN CARGAMENTO ILEGAL EN LA CARRETERA PANAMERICANA SUR

La operación se centró en un vehículo semirremolque (tráiler), que transportaba 33 toneladas de caly aproximadamente 150 pacas de cigarrillos

En horas de la mañana, en un operativo conjunto llevado a cabo por la Policía Fiscal, con el apoyo de efectivos de la Unidad de Servicios Especiales (USE) y la Policía de Carreteras, en coordinación con el personal de Aduanas (Sunat), se logró la incautación de un cargamento ilegal en la carretera Panamericana Sur, a la altura del kilómetro 629.5, cerca del ingreso a Chaparra.

La operación se centró en un vehículo semirremolque (tráiler), que transportaba 33 toneladas



de cal y aproximadamente 150 pacas de cigarrillos de diversas marcas, sin la documentación necesaria para acreditar su legal ingreso al país. Este hallazgo pone de manifiesto la creciente problemática del contrabando en la zona, constituyéndose el hecho en un presunto delito aduanero.

El cargamento fue incautado inmediatamente por las autoridades, quienes confirmaron que no se contaba con la documentación que respalde la legalidad del producto transportado. Las pacas de cigarrillos y la cal fueron trasladadas

a las instalaciones de Aduanas, donde se continuará con las investigaciones correspondientes.

Este operativo subraya el compromiso de las autoridades en la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías, acciones que contribuyen a la seguridad económica y la protección de la industria nacional.

Las investigaciones prosiguen para determinar los responsables de este ilícito, mientras se intensifican los operativos en la región para evitar el ingreso de más productos ilegales al país.



EL PRECIO DEL BALÓN DE GAS HA EXPERIMENTADO UN FUERTE INCREMENTO EN EL ÚLTIMO AÑO

El precio del balón de gas ha subido considerablemente en el último año, superando los S/51 en algunos puntos de venta, cuando en febrero de 2024 costaba S/40. Este aumento de más de S/10 ha afectado a miles de familias arequipeñas, especialmente a las que dependen del gas para cocinar.

Magno Salas, vicepresidente de la Asociación de Griferos, explicó que la subida responde la situación geopolítica, la política económica de EE.UU. y cambios en la oferta y demanda. Se estima que el precio podría variar entre S/45 y S/55 en los próximos meses, sin una solución a corto plazo para los consumidores afectados.



MUNICIPALIDAD DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO PROCEDIÓ CON LA CLAUSURA DE UNA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO AL DETECTAR EL USO INDEBIDO DEL GIRO COMERCIAL

La Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero procedió con la clausura de una playa de estacionamiento ubicada en la Av. Cerro Juli N.º 100, tras detectar el uso indebido del giro comercial autorizado. La intervención fue realizada por la Gerencia de Fiscalización y Sanciones, con el respaldo de la Policía Municipal y la Unidad de Servicios Especiales de la PNP. La



medida busca reforzar el orden en el distrito y garantizar que los establecimientos operen dentro del marco legal vigente. Según informó el gerente de Fiscalización y Sanciones, Ing. Raúl Medina Monroy, el proceso sancionador inició en

2023, cuando se detectaron irregularidades en la actividad del local, lo que llevó a la revocación de su Licencia de Funcionamiento y del Certificado ITSE. Durante la intervención, se encontraron 23 camiones, 5 ómnibus, 6 camionetas, 1 miniván y 1 tolva dentro del recinto, por lo que se exhortó a la propietaria a notificar a los dueños de los vehículos para su retiro inmediato. La comuna recordó a los empresarios la obligatoriedad de cumplir con la Ordenanza Municipal N.º 012-2020, que regula las licencias y autorizaciones comerciales en el distrito.



SHIRLEY YUCRA CAIRA, DE 35 AÑOS, FALLECIÓ EN EL HOSPITAL GOYENECHÉ DEBIDO A LAS GRAVES HERIDAS QUE LE PROVOCÓ SU PAREJA, RUBÉN PACHECO ROJAS

Después de más de dos meses de lucha por su vida, Shirley Yucra Caira, de 35 años, falleció en el hospital Goyeneche debido a las graves heridas que le provocó su pareja, Rubén Pacheco Rojas. El ataque ocurrió el 17 de noviembre en su vivienda del Cercado de Arequipa, donde el agresor, un exreco liberado en marzo de 2023, la atacó con un arma blanca en múltiples ocasiones. La intervención de los vecinos, alertados por los desesperados gritos de la víctima, permitió que Serenazgo y los servicios de emergencia acudieran al lugar. Shirley fue trasladada en estado crítico al hospital, donde los médicos hicieron todo lo posible por salvarle la vida. En tanto, Pacheco Rojas fue detenido sin mostrar signos de arrepentimiento y, en una declaración escalofriante, manifestó sentirse “contento”

por lo sucedido, justificando el ataque con acusaciones infundadas de infidelidad.

Los familiares de la víctima exigen que el caso sea procesado como feminicidio y que se imponga la pena máxima al responsable.



PODER JUDICIAL ANUNCIÓ LA ILEGALIDAD DEL PARTIDO A.N.T.A.U.R.O., LO QUE DEJA A ANTAURO HUMALA FUERA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2026

El Poder Judicial anunció la ilegalidad del partido A.N.T.A.U.R.O., lo que deja, por ahora, al líder etnocacerista Antauro Humala fuera de las elecciones presidenciales del 2026. La decisión fue tomada de manera unánime, confirmando lo que ya se preveía en el ámbito político y jurídico. Este fallo se considera un hito importante dentro del contexto electoral del país, marcando una nueva etapa en la lucha por el control político.



Si bien esta resolución representa un duro golpe para las aspiraciones políticas de Humala, se trata de una medida en primera instancia. Los dirigentes de la agrupación aún tienen la posibilidad de presentar una apelación ante las instancias correspondientes para intentar

revertir el fallo y buscar su habilitación como organización política, lo que podría alterar el panorama político actual.

Con este panorama, el futuro electoral de Antauro Humala queda en total incertidumbre. Mientras sus seguidores evalúan

los próximos pasos legales y las opciones disponibles, el escenario político se reconfigura sin su participación, al menos por el momento, de cara a los comicios generales del 2026, lo que podría abrir espacio para nuevas alianzas o candidaturas.

CONGRESISTA LADY CAMONES RETIRA PROYECTO DE LEY PARA REELECCIÓN INMEDIATA

El proyecto de ley 9787/2024-CR, que buscaba restituir la reelección inmediata de alcaldes y gobernadores regionales, fue retirado por la congresista Lady Camones, de Alianza Para el Progreso (APP), el pasado 24 de enero. Esta propuesta generó expectativas entre algunas autoridades locales, quienes aspiraban a continuar en sus cargos con el respaldo ciudadano en caso de ser aprobada.



Según trascendió, APP ya no impulsará iniciativas similares, dado que no se alcanzarían los 87 votos necesarios para su aprobación en el Congreso. Esta postura cierra la posibilidad de reintroducir la reelección

inmediata a corto plazo, una medida que había generado opiniones divididas tanto en el ámbito político como en la ciudadanía.

Con el retiro de esta propuesta, se desvanecen las esperanzas de algunos alcaldes y

gobernadores regionales que veían en esta reforma una oportunidad para continuar liderando sus jurisdicciones. La decisión marca un punto final a los intentos recientes por modificar las reglas electorales en beneficio de las autoridades en funciones.

CONGRESO APRUEBA MILLONARIO BONO PARA JUECES MIENTRAS EL SISTEMA JUDICIAL SIGUE COLAPSADO

La medida, publicada el 6 de noviembre de 2024 en el diario oficial El Peruano, generará un gasto anual estimado en S/ 274 millones, financiado con saldos presupuestarios no ejecutados del Poder Judicial.



Público, ya que se cubrirá con el presupuesto de S/ 3,788 millones asignado al sector.

Mientras los magistrados acceden a estos beneficios, la crisis en el sistema judicial persiste. La Corte Superior de Justicia de Arequipa cerró el 2024 con más de 400 mil expedientes pendientes, de los cuales el 46 % sigue en trámite. A pesar de leves mejoras en productividad, la falta de personal y recursos limita la eficiencia del servicio. Persisten desigualdades dentro del sistema, pues el personal administrativo y especialistas judiciales perciben sueldos hasta cuatro veces menores que otros trabajadores, pese a realizar funciones similares.

Congreso aprueba millonario bono para jueces mientras el sistema judicial sigue colapsado. Los jueces titulares del Poder Judicial iniciaron el 2025 con un significativo incremento en sus ingresos, luego de que el Congreso aprobara la entrega de un bono mensual de hasta S/ 9,360, en reconocimiento a su labor en el servicio público. La medida, publicada el 6 de noviembre de 2024 en el diario oficial El Peruano, generará un gasto anual estimado en S/ 274 millones, financiado con saldos presupuestarios no ejecutados del Poder Judicial.

jueces especializados y mixtos percibirán S/ 7,254, mientras que los jueces de paz letrado obtendrán S/ 4,680. Según el Congreso, este bono busca corregir desigualdades salariales en la carrera judicial y evitar conflictos laborales. Además, se asegura que no demandará recursos adicionales del Tesoro

El beneficio alcanza a diferentes niveles de la magistratura: los presidentes de cortes superiores y jueces superiores recibirán S/ 9,360 al mes, los

TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 5961, QUE OTORGA MENSUALMENTE UN BONO A LOS JUECES TITULARES DEL PODER JUDICIAL

| | | | | | |
|--------------------|---------------------|-------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| AGUINAGA R., A. | ICERRON R., W. | BERMEJO R., G. | IZEBALLOS M., C. | IDOROTEO C., R. | VALER P., H. |
| ALEGRIA G., A. | ICRUZ M., F. | CORTEZ A., I. | DAVILA A., P. | ESPINOZA V., J. | ACUÑA P., S. |
| BARBARAN R., R. | IGONZA C., A. | ICUTIPA C., V. | GUTIERREZ T., P. | FLORES A., J. | ICUETO A., J. |
| BUSTAMANTE D., E. | IMITA A., I. | ECHEVERRIA R., H. | MEDINA H., E. | LOPEZ U., I. | ECHAIZ D., G. |
| CASTILLO R., E. | MONTALVO C., S. | KAMICHE M., L. | IPAREDES G., A. | PORTERO L., H. | IMONTOYA M., J. |
| CHACON T., N. | PALACIOS H., M. | ILIMACHI Q., N. | QUIROZ B., S. | ISOTO P., W. | PADILLA R., J. |
| FLORES R., V. | IPORTALATINO A., K. | ILUQUE I., R. | TACURI V., G. | IVERGARA M., E. | IALVA P., M. |
| HUAMAN C., R. | REYES C., A. | IPAREDES P., S. | ITELLO M., N. | IBAZAN C., D. | IALVA R., C. |
| INFANTES C., M. | RIVAS C., J. | IREYMUNDO M., E. | IVASQUEZ V., L. | ICICCIA V., M. | ANDERSON R., C. |
| JIMENEZ H., D. | ITAPE C., M. | ISANCHEZ P., R. | IZEA C., O. | HERRERA M., N. | FLORES R., A. |
| JUAREZ G., C. | IACUÑA P., M. | IALCARRAZ A., Y. | IAMURUZ D., Y. | JAUREGUI M., M. | LIZARZABURU L., J. |
| LOPEZ M., J. | CAMONES S., L. | IARRIOLA T., J. | ICAVERO A., A. | MUÑANTE B., A. | MALAGA T., G. |
| MORANTE F., J. | ICHABRA L., R. | IBURGOS O., J. | ICHIRINOS V., P. | ZEBALLOS A., J. | MARTINEZ T., P. |
| MOYANO D., M. | IGARCIA C., I. | ICALLE L., D. | ICORDOVA L., M. | IBALCÁZAR Z., J. | MEDINA M., E. |
| JOHANO M., A. | HEIDINGER B., N. | IELIAS A., J. | IGONZALES D., D. | BELLIDO U., G. | IMONTEZA F., S. |
| JOLIVOS M., V. | IJULONI E. | IJUAREZ C., H. | ITUDELA G., A. | COAYLA J., J. | IMORI C., J. |
| RAMIREZ G., T. | IRUIZ R., M. | LUNA G., J. | IWILLIAMS Z., J. | IMARTICORENA M., J. | IPABLO M., F. |
| REVILLA V., C. | ISALHUANA C., E. | IPAREDES C., F. | IYARROW L., N. | IVARAS M., E. | IPAREDES F., K. |
| ROSPIGLIOSI C., F. | SOTO R., A. | IPICON Q., L. | IARAGON C., L. | IAZURIN L., A. | IPARIONA S., A. |
| SANTISTEBAN S., M. | ITORRES S., R. | IWONG P., E. | ICORDERO J., L. | IJERI O., J. | IQUISPE M., W. |
| VENTURA A., H. | ITRIGOZO R., C. | | | IPAZO N., J. | IQUITO S., B. |
| ZETA C., C. | IBAZAN N., S. | | | ISAAVEDRA C., H. | IROBLES A., S. |
| AGÜERO G., M. | | | | | IUGARTE M., J. |
| | | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | |
| | | 75 | 18 | 14 | |

14/09/24 06:05 PM



LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE ENFRENTA NUEVAS CRÍTICAS

El alcalde de José Luis Bustamante y Rivero, coronel PNP (r) Fredy Zegarra Black, señaló la urgente necesidad de reestructurar estrategias para combatir la delincuencia y la corrupción, problemas que, en sus palabras, han generado un “terrorismo urbano”. Zegarra planteó la posibilidad de reinstaurar jueces sin rostro para proteger a los magistrados y fiscales del Ministerio Público y del Poder Judicial, quienes, por temor a represalias, no estarían impartiendo justicia de manera efectiva. dras de garantizar.

¿DÓNDE SE JUEGAN MEJOR LOS CARNAVALES? ¿A CUÁL IRÁS TU?

*Al Carnavalegre o al Carnaval Loncco Caymeño,
los dos se realizarán este 02 de marzo*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
ASA Hagámoslo DIFERENTE

EN PREMIOS MÁS DE 10 MIL

DOMINGO 02 MARZO 10:00 a.m.

Carnavalegre II EDICIÓN

INSCRIPCIONES:
Del 21 al 26 ENERO FEBRERO
De 8am a 1pm - De 2pm a 4pm HORARIO DE INSCRIPCIONES

INFORMES: 905430136

INSCRIPCIONES: SUBCOMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE PRIMER PISO DE LA MUNICIPALIDAD DE ALTO SELVA ALEGRE.

ESCANEA EL CÓDIGO QR:

INSCRIPCIONES GRATUITAS

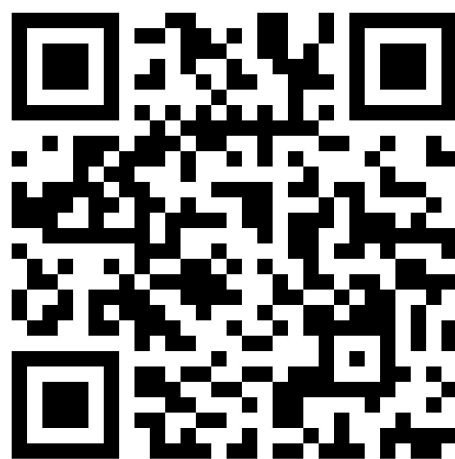
#ALFRE



Carnaval Loncco Caymeño 2025

02 Marzo 10:00 a.m.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA ¡Construyendo el Futuro!



¡ESCANEA EL QR Y VOTA!